

SOLTRANSPESA SOLUCIÓN AL TRANSPORTE PESADO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

Estados Financieros

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Comparativo

Conciliación Patrimonial

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas a los Estados Financieros

INDICE

- 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- 2. ESTADO DE RESULTADOS INTÉGRALES**
- 3. ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL**
- 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- 5. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**
- 6. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**
- 7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**
- 8. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**
- 9. DETALLE DE LAS CUENTAS PRINCIPALES**

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

3. ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SOLTRANSPESA SOLUCION AL TRANSPORTE PESADO
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
EN QUILIBRES AMERICANOS

II. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

TRANSCOMAPRET S.A. es una sociedad anónima , con RUC N° 17902000128001 y domicilio en la Provincia de Pichincha, cantón QUITO, porqué el Seatento constituida mediante escritura pública el 13 de julio 2006, bajo el número de expediente 157286 y que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en lo referente a sus obligaciones societarias.

Su objeto social es la prestación de servicios. De transporte de camionetas.

La compañía se constituyó con \$/ 1795.000e capital suscrito y pagado como consta en las escrituras de

MOVIMIENTO	CANTIDAD MONEDA BASE	DEPARTAMENTO		PROVINCIALES		MUNICIPAL		MONEDA FINAL
		MONEDA BASE	MONEDA FINAL	MONEDA BASE	MONEDA FINAL	MONEDA BASE	MONEDA FINAL	
Saldo al 01/01/2016 Iniciado	1795.00							1795.00
Saldo movimiento del periodo anterior (1)								
Saldo del periodo actual (2)								
Saldo del periodo actual (2)								
Aumento (disminución) de capital social								
Ajustes para fines representativos								
Retención para efectos fiscales								
Reservas								
Saldo finalizado al 31/ Diciembre / Periodo actual								

constitución y estatutos de la compañía. El pago y aportaciones para la conformación del capital social se lo hace tanto en especies como en numerario y se lo detalla en un anexo que forma parte integral de la escritura de constitución.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

6.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2016, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2016 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2015.

- Los Estados de Resultados por Función no reflejan los movimientos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2016.
- Los Estados de Flujo de Efectivo Mínimo Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2016, los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Contables de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

6.2 . Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las RNP han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

6.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, siendo corriente (con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros) y como no corriente, los mayores a ese periodo.

6.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden realizar en cualquier momento sin penalización.

Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, son aquellos efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento acáder originalmente evaluado del activo¹, lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Recomendación:

- a. Si la recuperación ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo.
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la recompra, el valor neto en libros de dichos componentes debe restarse en el costo de adquisición de la recompra, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reaupor, y la responsabilidad para el manejo y control general de Activos Fijos el entorno de control debe estar orientado a:
 - a. Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.
 - b. Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.
 - c. Que los políticos permanezcan conciliados más a más entre si y con las existencias físicas.

6.6. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que el plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

6.9. Provisiónes.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de suaves presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma razonable.

6.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros; por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

6.12. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

6.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor monetario de las contraprestaciones recibidas a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

6.15. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y se evalúa permanentemente. La sociedad opera con un segmento único.

6.16. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados.

6.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior a la fecha de transición, indicado incluso por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMEs.

II. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los Estados de Situación Financiera, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos Efectivo Directo han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMEs. Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera SOLTRANSPISA S.A. al 31 de diciembre de 2016, las cuales fueron

aprobados por su administración. Los presentes Estados Financieros Consolidados son presentados en dólares americanos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

9. DETALLE DE LAS CUENTAS PRINCIPALES

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del año 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
BANCO PICHINCHA	1.785,00
	<u>1.785,00</u>

- (i) El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al capital aportado por los socios, no mantienen movimientos en la cuenta.

Nota 2. Patrimonio

Las variaciones experimentadas por el patrimonio durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
Capital Social	1.785,00
	<u>1.785,00</u>

- (ii) No se ha realizado ninguna modificación al capital social.
LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 99, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

HÉCHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (ABRIL 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.


Gerente General
ESTEBAN MENDOZA CHAVEZ
CC.05012345678


Auditor: -